

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

El Instituto de Radiotelevisión Española (en adelante IRTVE), conjuntamente con los agentes del sector audiovisual, crea un Hub de formación del sector audiovisual (HAZ) que conjuga metodologías de aprendizaje activo y práctico con formatos híbrido y “online” para formar aproximadamente a 40.800 profesionales (nuevos profesionales y profesionales del sector que necesitan actualizar sus conocimientos).

El objeto de la presente contratación es el suministro de licencias necesaria para el desarrollo de los cursos de formación de las marcas MICROSOFT, ADOBE, CELTEX, YAMDU Y MOVIESOFT, especificadas en los pliegos, las cuales deberán tener el carácter de licencias educativas/formativas, habida cuenta que las mismas están previstas para cubrir múltiples o elevados volúmenes de usuarios.

Esta licitación va a prestar servicios sujetos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno el pasado 21 de abril de 2021. Es por ello que la empresa/s adjudicataria/s deberán adecuarse al cumplimiento de la normativa europea y nacional vigente que les resulte de aplicación, y en particular con las obligaciones que se derivan del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

### **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

RTVE no cuenta con los medios técnicos necesarios, dado que se trata se un producto que se suministra por el propietario del software o por sus partners.

### **LOTES DE LA CONTRATACIÓN**

El pliego se divide en 5 lotes, identificándose cada uno de ellos con cada una de las marcas cuyo suministro se requiere. RTVE considera que esta división en lotes es pertinente, dado que dota de plena funcionalidad el suministro y servicio objeto de contratación.

Los lotes son los siguientes:

- Lote 1: Suministro de Licencias MICROSOFT y Servicio de Soporte técnico.
- Lote 2: Suministro de Licencias ADOBE y Servicio de Soporte técnico.
- Lote 3: Suministro de Licencias MOVIESOFT y Servicio de Soporte técnico.
- Lote 4: Suministro de Licencias YAMDU y Servicio de Soporte técnico.
- Lote 5: Suministro de Licencias CELTEX y Servicio de Soporte técnico.

### **JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto general sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

### **EXISTENCIA DE PRESUPUESTO**

El importe máximo de la licitación es de 1.096.092,60 € (UN MILLÓN NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS), IVA no incluido.

La orden de inversión para este pliego es la orden “Tecnología: Plataforma LMS y aplicaciones”, cuyo código de orden es el O01HAZ000300.

Para la preparación de la presente licitación se ha tenido en consideración la información aportada por los distintos operadores económicos, en atención a la Consulta Preliminar de Mercado realizada.

No se puede realizar comparativa de evolución del coste porque este servicio no se ha licitado con anterioridad.